Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 19**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA · CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Alejandría

FECHA: 23-09-2026	**HORA DE INICIO: 10:00 A.M.**	**HORA FIN: 10:45 A.M.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo general

- Identificar las condiciones generales de salud y los factores de riesgo asociados al bienestar físico y mental de los integrantes del hogar, mediante la valoración básica y la educación en prácticas de autocuidado, hábitos de vida saludable y reconocimiento oportuno de signos de alarma, promoviendo la adopción de conductas protectoras y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Objetivos específicos:

- Promover el autocuidado y el mantenimiento de hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar físico y emocional de los integrantes de la familia.

- Brindar educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas de alerta relacionados con la salud mental, orientando sobre la importancia de solicitar atención oportuna.

- Fortalecer los conocimientos familiares sobre la importancia del descanso, la alimentación saludable, la actividad física y las rutinas protectoras para el bienestar integral.

- Orientar sobre las rutas de atención en salud y los mecanismos de acceso a los servicios asistenciales, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la visita.

INTERVENCION ENFERMERIA

Se realiza visita domiciliaria a grupo familiar conformado por tres integrantes, siendo recibida la visita por Nicolás, quien reside junto con sus padres. Durante el acercamiento se realiza orientación frente a las condiciones generales de salud y las prácticas de autocuidado presentes en el hogar, promoviendo acciones encaminadas a la prevención de enfermedades y al mantenimiento de hábitos saludables.

Desde el área de Enfermería se brinda educación relacionada con alimentación equilibrada, adecuado consumo de agua, actividad física, higiene personal y del hogar, descanso adecuado y establecimiento de rutinas saludables. Se refuerza la importancia de mantener los controles de salud de acuerdo con el curso de vida, esquemas de vacunación actualizados y asistencia oportuna a los servicios de salud ante la presencia de signos o síntomas de alarma.

Asimismo, se orienta sobre la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad familiar en la promoción de la salud, fortaleciendo prácticas que contribuyan al bienestar físico de los integrantes del hogar. Se recomienda mantener las acciones preventivas y los hábitos saludables como parte de la vida cotidiana.

INTERVENCION PSICOLOGIA

Se realiza visita domiciliaria a grupo familiar conformado por tres integrantes, siendo recibida la visita por Nicolás, quien reside junto con sus padres. Desde el área de Psicología se realiza acercamiento a las dinámicas familiares y relacionales, promoviendo el fortalecimiento de factores protectores asociados a la comunicación, el acompañamiento y los vínculos afectivos.

Durante la intervención se brinda psicoeducación sobre reconocimiento y expresión adecuada de emociones, comunicación asertiva, escucha activa y resolución pacífica de conflictos. Se resalta la importancia de mantener espacios de diálogo dentro del hogar, donde cada integrante pueda expresar sus necesidades, sentimientos y preocupaciones de manera respetuosa.

Asimismo, se orienta sobre la importancia de fortalecer los vínculos familiares mediante actividades compartidas, apoyo mutuo y acompañamiento en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Se abordan estrategias para el manejo adecuado del estrés y las dificultades familiares, promoviendo alternativas de solución basadas en el diálogo y el respeto.

De igual manera, se brinda orientación sobre la identificación temprana de cambios emocionales o comportamentales que puedan afectar el bienestar de alguno de los integrantes y la importancia de buscar apoyo profesional oportunamente cuando sea necesario.

INTERVENCION TRABAJO SOCIAL

Se realiza visita domiciliaria a grupo familiar conformado por tres integrantes, siendo recibida la visita por Nicolás, quien reside junto con sus padres. Desde Trabajo Social se realiza acercamiento a la dinámica familiar, identificando aspectos relacionados con la convivencia, comunicación, organización y acompañamiento entre sus integrantes.

Durante la intervención se genera un espacio de diálogo orientado a fortalecer las relaciones familiares, la comunicación asertiva, la distribución de responsabilidades y la corresponsabilidad en el cuidado. Se resalta la importancia de establecer acuerdos familiares que permitan favorecer una convivencia basada en el respeto, solidaridad, confianza y apoyo mutuo.

Asimismo, se orienta sobre la importancia de fortalecer las capacidades familiares y mantener vínculos afectivos que permitan afrontar de manera adecuada las diferentes situaciones que puedan presentarse. Se promueve el reconocimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales como recursos disponibles ante situaciones que requieran orientación o acompañamiento.

De igual manera, se refuerza la importancia de garantizar el bienestar y protección de todos los integrantes, promoviendo la participación familiar en la toma de decisiones, el diálogo permanente y la identificación oportuna de situaciones que puedan generar dificultades en la convivencia.

Finalmente, se reconocen como factores protectores la convivencia familiar, el acompañamiento entre los integrantes y la posibilidad de fortalecer permanentemente los vínculos, la comunicación y la

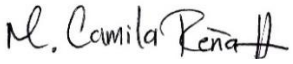
corresponsabilidad, favoreciendo un entorno familiar protector y condiciones adecuadas para el bienestar integral.
CONCLUSION GENERAL
La visita domiciliaria permitió identificar una dinámica familiar favorable, evidenciándose convivencia, acompañamiento y disposición para fortalecer el bienestar de sus integrantes. Durante la intervención de los tres perfiles se brindaron orientaciones relacionadas con hábitos de vida saludable, autocuidado, comunicación asertiva, expresión adecuada de emociones, resolución pacífica de conflictos y corresponsabilidad familiar. Se reconoce como factor protector la presencia de vínculos familiares y apoyo mutuo, promoviendo un entorno basado en el respeto, confianza y diálogo. Se recomienda continuar fortaleciendo las relaciones familiares, las prácticas de autocuidado y el acompañamiento entre sus integrantes, favoreciendo condiciones adecuadas para el bienestar integral del hogar.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

NICOLAS RIVERA VALENCIA
1058121809

JESSICA NATHALIA RINCÓN PÉREZ
1036626018
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
138803

DEICY JOHANNA MARTÍNEZ PINEDA
25181685
AUXILIAR DE ENFERMERÍA



MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ
CC 1088350754
TRABAJO SOCIAL
TP 1088350754



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
CC 1054925915
COORDINADOR PIC
TP 1054925915